

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 29/09/2023 a la hora 12:00

Viedma, 21 de septiembre de 2023

Expte. Ref. Nro. A/CM/2159/23

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PRECIOS
		UNITARIO	TOTALES

ÚNICO 64 BATERÍA 12V 9Ah compatible USD_____ USD_____
con UPS Emerson ITA 16KVA
Marcas de referencia: Eaton - CSB
MARCA y MODELO COTIZADO:_____
PERIODO DE GARANTÍA: _____

* **ACLARACIÓN:** Por recomendación del Técnico encargado de realizar el mantenimiento de las UPS de los centros de datos, se informa que **NO se aceptarán baterías marca VISION.**

El importe total cotizado asciende a la suma de DÓLARES _____
(USD _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: los importes se consignarán en DÓLARES con Iva incluido a consumidor final.-

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE

- Es requisito indispensable presentar folletos originales con las especificaciones y/o características.
- Alternativamente, en reemplazo de los folletos originales, el oferente podrá presentar la publicación electrónica de folletos extraídos de la página web, oficial de la marca, que incluya las características de lo cotizado.

LUGAR DE ENTREGA: Subgerencia Administrativa Choele Choel, sito en calle Kennedy N° 1242 - Tel: 02946 - 496100 - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE FACTURACIÓN: La facturación se debe realizar en la misma moneda que fue cotizada. El pago siempre se realizará en moneda de curso legal, donde el monto del desembolso se calculará tomando en cuenta el tipo de cambio vigente del Banco de la Nación Argentina, divisa tipo de cambio vendedor a la fecha de la recepción definitiva.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: VEINTE (20) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones



que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS
INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO.
3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME
COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____



Formulario de Pedido de Presupuesto

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 157/23, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____